

Panamá, 29 de diciembre de 2015

Licenciada  
Olga Cantillo  
Vice-Presidente Ejecutiva y Gerente General  
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.  
Ciudad.

Ref.: Comunicado de Hecho de Importancia  
Disolución y cierre definitivo de Inversiones LHC, S.A.

Estimada Licenciada Cantillo:

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento y comunicamos al Público Inversionista la disolución y cierre definitivo de la sociedad comercial Inversiones LHC, S.A. (antes La Hipotecaria de Colombia, S.A.). Dicha sociedad, constituida en Colombia, era subsidiaria de La Hipotecaria (Holding), Inc. y la misma se encontraba sin operaciones.

Las operaciones del grupo en Colombia se llevan a cabo a través de La Hipotecaria Compañía de Financiamiento, S.A., la cual es una compañía de financiamiento comercial, supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha sociedad es subsidiaria de Banco La Hipotecaria, S.A., la cual a su vez es una subsidiaria de La Hipotecaria (Holding), Inc.

Quedamos a su disposición para proveerle cualquier información adicional.

Atentamente,

La Hipotecaria (Holding), Inc.



Giselle de Tejeira  
VPE de Finanzas